

28/06/2017

Tarapacá: Dura condena de 14 años de presidio para sujeto que violó a su hija menor de edad

A la pena efectiva de 14 años de presidio fue condenado el acusado H.G.F.S, taxista de 40 años de edad, como autor del delito reiterado de violación en contra de su hija menor de edad. De acuerdo a lo que dio por acreditado en el juicio oral, los hechos ocurrieron entre los años 2005 y 2008, cuando la menor tenía entre 4 y 7 años de edad, en distintos domicilios de Alto Hospicio y en caleta San Marcos. En dichos lugares el acusado, aprovechando que se quedaba al cuidado de la menor y la madre salía del domicilio, procedía a violarla en forma reiterada.



En el juicio, el fiscal Héctor López presentó el testimonio de la menor, quien relató que los ataques se iniciaron cuando era muy pequeña y que al comienzo su padre le decía que era un juego entre ellos, pero cuando era más grande la amenazaba con matarla si contaba lo sucedido, diciéndole además que nadie le creería. Agregó que todos estos hechos le han provocado una gran depresión y que está con tratamiento farmacológico y psicológico.

Además declararon los peritos que confirmaron las lesiones físicas y psicológicas que ha sufrido la menor, la madre de la víctima y otros testigos que dieron cuenta de cómo se develaron los hechos, y los funcionarios policiales que participaron en la investigación de los delitos.